

San Diego de los Baños 24 de Agosto 1868

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Rosendo, Sr. Obispo de San Juan de los Rios

Mi estimado amigo.

La apreciable carta de V. E. de 10 del corriente está en mi poder y bien enterado de ella, tengo el placer de contestarla. - Por mi anterior comunicación instruido V. E. del resultado de reunión en Tucuman, que les quite completamente mania de llevar la guerra fuera de aqui para abisnar en tantas. Esta Mensajeria que ha durado 15 ni consecuencia de las circunstancias, nos trae el resultado de lo que hayan hecho en Tucuman, porque alli recomiendo que la elección de Vice Presidente se hiciera en el Trial. Tucuman, y para uniformar la opinion de estas pueblas. -

Espero la Mensajeria del Sud para saber lo que hayan en Cordoba que estan esperando la ultima hora para hecharse en brazos del que bien tena mayoria, llevandolo siempre en politica mesquina a las épocas que hemos pasado. -

Desde el 14 hemos sido visitados por el Cólera, habiendonos el primer dia mas de 60 casos de los que tubimos 36 muertos. Hasta hoy, como cuando ha continuado lentamente tenemos 120 muertos y mas 30 enfermos en el hospital y mas de trescientas partes de la poblacion convida. En los Departamentos de Campana y fuera del recinto de la Ciudad, no tenemos un solo caso. -

Volviendo a las amenazas de invasion de los bandidos de Santa

así como en Bolivia. Mi hermano Acuña, ha de pasar todas  
las partes señaladas de Suiza, Galtay otros puntos al N.º  
del Ecuador y por eso no se los remito. Con que habia concuer-  
encia en que el Gobierno Nacional se dirija al de aquella Republica  
sobre esos hechos tan atentatorios a la tranquilidad del pais.

Al Sr. Zavala le remito alguna correspondencia de esta  
marca y la dirija para la ley y puse en el  
segundo tiempo, una pepita de oro y plata.

M. Fabrada.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*